

BASES PARA CONCURSO DE CANTO

“LA EDUCACIÓN EN UN TIEMPO DE DESAFÍOS”

1. PRESENTACIÓN:

La Oficina Diocesana de Educación Católica (ODEC) Arequipa, en el marco de las celebraciones por sus 50 años de vida Institucional al servicio de la Educación, organiza el I Concurso de Canto cuyo tema es **“LA EDUCACIÓN EN UN TIEMPO DE DESAFÍOS”**, a realizarse desde el mes de Junio en las respectivas Instituciones Educativas, para luego participar en la gran final el día sábado 29 de setiembre, en el Auditorio Santo Toribio de Mogrovejo (Pasaje de la Catedral).

2. OBJETIVOS

- Incentivar la cultura y la expresión artística del canto, como parte de la formación integral de los estudiantes.
- Revalorizar nuestra identidad cultural a través del repertorio musical nacional.

3. PARTICIPANTES

- En este concurso participarán los alumnos del nivel Secundario de las Instituciones Educativas públicas, privadas o de convenio.
- Solo podrán participar como coro por grado y/o sección.
- Podrán participar como integrantes del coro, como máximo 25 alumnos .

4. CATEGORÍAS

Los alumnos participarán en las siguientes categorías:

- VI CICLO : 1ero y 2do de Secundaria
- VII CICLO : 3ero, 4to y 5to de Secundaria

5. INSCRIPCIONES

- Para participar es necesaria la presentación de la Ficha de Inscripción, escrita con letra clara e imprenta, dentro de un sobre manila con 3 ejemplares de la canción, indicando los siguientes puntos:
 - Nombre completo de los alumnos participantes.
 - Título de la canción, género de la canción y tiempo.
 - Mensaje de la canción.
- Asimismo deberán adjuntar el CD y USB con la ficha.
- La Ficha de Inscripción podrá ser entregada desde el lunes 10 al viernes 14 de setiembre en el horario de 9.00 a.m. hasta las 2:30 p.m. en la Oficina Diocesana de Educación Católica (ODEC) Arequipa.

6. RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES

- Los alumnos deberán entregar la canción del concurso en un CD y USB
- La canción deberá tener una duración de 2 a 5 minutos.
- La pista musical deberá tener solo audio.

7. DEL CONCURSO

- Solo podrán participar canciones de los siguientes géneros: vals criollo, polka, festejo, huayno, marinera y tondero.
- La música puede ser inédita o conocida y la letra adaptada.

- El concurso se realizará por etapas:

Etapa Eliminatoria: En las fechas que la Institución Educativa determine.

Etapa de Clasificación para la final: Martes 18 de setiembre en el local de la ODEC- Arequipa Calle Santa Marta 211, desde las 2.00 p.m.

8. GRAN FINAL: el día sábado 29 de Setiembre

En esta etapa sólo participarán los cinco (5) coros clasificados por cada categoría.

Lugar: Auditorio Santo Toribio de Mogrovejo (Pasaje la Catedral).

9. EL JURADO

- El jurado para la Etapa Eliminatoria estará compuesto por tres(3) docentes de la Institución Educativa.
- El jurado para la Etapa de clasificación para la final estará compuesto por un especialista en educación artística y dos docentes coordinadores.
- Para la Etapa Final el jurado estará compuesto por la Directora de ODEC y personas relacionadas a la expresión artística del canto.
- La decisión del jurado es inapelable.

10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- El jurado calificará a los participantes bajo los siguientes criterios:

- Calidad interpretativa. De 0 a 4 puntos.
- Vocalización. De 0 a 4 puntos.
- Desenvolvimiento escénico. De 0 a 4 puntos.
- Ritmo y armonía. De 0 a 4 puntos
- Mensaje de la canción. De 0 a 4 puntos

11. PREMIOS

Los alumnos que ocupe el primer lugar en cada categoría se harán acreedores a los siguientes premios:

11.1 PRIMER PUESTO (1ra. y 2da. categoría)

A. PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- Resolución Directoral de felicitación
- Recordatorio

B. PARA LOS ESTUDIANTES

- Diploma de honor
- Premio sorpresa

C. PARA LOS DOCENTES RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD DE CANTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- Resolución Directoral de Felicitación
- Diploma de honor

11.2 SEGUNDO PUESTO (1ra. y 2da. categoría)

A. PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- Resolución Directoral de felicitación
- Recordatorio

B. PARA LOS ESTUDIANTES

- Diploma de honor
- Premio sorpresa

C. PARA LOS DOCENTES RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD DE CANTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- Resolución Directoral de Felicitación
- Diploma de honor